



RENDICION DE CUENTAS GASTOS MENORES PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS

Repartición: SEREMI VIVIENDA REGIÓN DE MAGALLANES

Nombre Completo: PAOLA LAGOS SILVA

RUT: 14.228.362 KOL Funcionario

Rendición de cuentas correspondiente a los gastos efectuados en el mes de: may-15

De: 2015

Con Cargo a la Resolución N°: 55 del 19 de ENERO de 2015

de la Secretaría Regional Ministerial y cuya Imputación es: 2212002 GASTOS MENORES (PROGRAMA BARRIOS)

Cheque(s) N° (s): 2109983 Fecha(s): 15-05-2015

Anterior	113.490	Giro N°		\$	113.490	\$	113.490
		Giro N°		\$	0	\$	0
		Giro N°		\$		\$	
Total \$							113.490

El Mes	MAYO	Giro N°	ID 322653	\$	186.510	\$	186.510
		Giro N°		\$		\$	
		Giro N°		\$		\$	
Total \$							300.000

Valor por el cual se rinde la Cuenta		\$	131.630
Saldo en mi poder para el mes siguiente		\$	168.370

Número	Fecha	Materia	Valor
Recibo s/n Radio Taxis "Hoffmann"	10-04-2015	Traslado profesional Jessica Ruiz, desde Hostal a oficina Barrio O. Castro, según Resol. Exenta N° 262 (08-04-2015)	1.300
Boleto 111512-0399582 Transvip	28-04-2015	Traslado profesionales Hernán López M., y Jessica Ruiz R., desde aeropuerto a Hotel, según Resol. Exentas N°s 341 y 342 (23-04-2015)	12.800
Boleto N° 3498596 Tur Bus Aeropuerto	03-05-2015	Traslado profesional Jessica Ruiz R., desde terminal a aeropuerto Santiago, según Resol. Exentas N°s 341 (23-04-2015)	1.600
Boleta electrónica N° 4412034 Personal Computer Factory S.A.	28-04-2015	Adquisición mouse para notebook Secretario Técnico Desarrollo de Barrios	3.990
Bol. N° 234614 Transporte de pasajeros y carga "Bus Sur"	05-05-2015	Envío correspondencia a Municipalidad de Natales	1.000
Bol. N° 234779 Transporte de pasajeros y carga "Bus Sur"	07-05-2015	Recepción materiales Barrio Octavio Castro	12.500
Bol. N° 0902741 Aerovías Dap S.A., Transporte de carga y pasajeros	08-05-2015	Envío correspondencia a Municipio Williams	1.000
Bol. N° 30345 Soc. Com. Nocera y Cia. Ltda.	08-05-2015	Adquisición materiales de oficina portacredenciales Jornada Interregional Buenas Prácticas ambientales)	6.300
Bol. N° 178420 Marangunic Hermanos Ltda.	08-05-2015	Adquisición materiales de oficina portacredenciales- sobre cds-cds-papel sello mask- para Jornada Interregional Buenas Prácticas ambientales)	16.420
Bol. N° 078061 "Vikery"	08-05-2015	Adquisición materiales de oficina (lapices - etiquetas)	20.200
Bol. N° 218236 Edmundo Diaz C "Renacer"	11-05-2015	Adquisición materiales de oficina (carpetas plásticas)	4.400
Boleta Electronica N° 615778 Latam Airlines Group S.A.	12-05-2015	Recepción de materiales merchandising para Jornada Interregional Buenas Prácticas Ambientales.	44.000
Bol. N° 841731 Mihovljovic Hnos S.A. Librería	15-05-2015	Sobres	890
A la vuelta			126.400

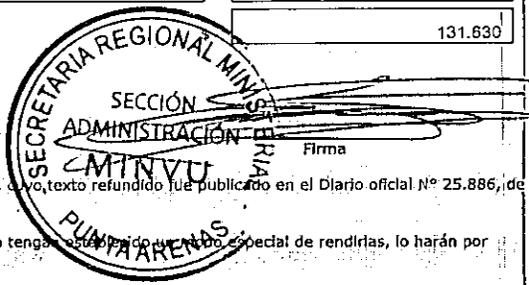
26.05.2015
Fecha

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN
MAYO
Firma

IMPORTANTE: Cuando la rendición de cuentas comprenda diversos decretos destinados a distintos fines o a diversos ítems en un mismo Decreto, el cuaderno de la documentación se dividirá en tantos capítulos o legajos como Decretos haya. Asimismo, se distinguirá los comprobantes que correspondan a cada giro, encabezando estas subdivisiones con el presente formulario.

Número	Fecha	Materia	Valor
De la vuelta			126.400
Bol. N° 116933 Marangunic Hnos Ltda.	20-05-2015	Adquisición fundas plásticas tamaño oficio	2.450
Bol. N° 116937 Marangunic Hnos Ltda.	20-05-2015	Adquisición fundas plásticas tamaño oficio	980
Bol. N° 0903384 Aerovias Dap S.A.	26-05-2015	Envío correspondencia Municipalidad Pto. Williams	1.800
			131.630

26.05.2015
Fecha



A. Del Reglamento para el Examen y Juzgamiento de las cuentas (Ley N° 10.336 de 1.952, cuyo texto refundido fue publicado en el Diario oficial N° 25.886, de 10 de Julio de 1.964)

ARTICULO 86º.- Las oficinas o personas que deban rendir cuentas a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirlas, lo harán por meses vencidos.

ARTICULO 87º.- Los funcionarios a quienes se autorice para girar contra las Tesorerías rendirán cuenta a la Contraloría General, mensualmente, de los fondos girados en globo. Esta rendición se hará dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponden los giros.

ARTICULO 90º.- Todos los documentos que constituyan la rendición de cuentas del cuentadante, se agruparán por autorizaciones que se detallarán en un estado que contenga, en columnas, los siguientes datos:

- a) Número del decreto y su Imputación;
- b) Objeto de la autorización;
- c) Monto de la autorización;
- d) Número del giro global y origen de su emisión;
- e) Documentos con que se rinde cuenta, y
- f) Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las que se retiene las razones por las que se retiene dinero en su poder.

B. Adquisiciones de Artículos Inventariables

Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rindan cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta dará motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, Impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servidos Públicos y funcionarios que deban rendir cuenta a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.

Gastos Menores (22.12.002)	87.630
Pasajes, Fletes y Bodegajes (22.08.007)	44.000
	131.630